

Manizales, 20 de enero de 2023

PARA: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General.

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **APOYO DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA OFICINA DE PQR, DE LA SECCIONAL DE LA DORADA, ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA ADMIARCHI, SOLIN ERP Y OTRAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN**, con un presupuesto oficial de **TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$13.996.692) M/CTE**, con **LUZ CARIME VILLA**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 943 DE 2021.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente